

VARIACIÓN Y ORALIDAD EN LA ENSEÑANZA DEL ESPAÑOL:  
*'SPANISH IS DIFFERENT'. INTRODUCCIÓN AL ESPAÑOL COMO LENGUA  
EXTRANJERA* DE JUAN CARLOS MORENO CABRERA

Joaquín Garrido

*Universidad Complutense de Madrid*

joaquin garrido en ccinf ucm es

Moreno Cabrera, Juan Carlos. 2010.  
*'Spanish is different'. Introducción al español  
como lengua extranjera.*  
Madrid, Castalia.  
144 páginas, 22.5 x 14.5 cm.  
ISBN 978-84-9740-350-4.

<http://www.castalia.es/libros/libro.php?id=868&l=Spanish-is-different&t=Obras-de-referencia&a=Moreno-Cabrera,-Juan-Carlos&c=Castalia&c=ELE&id=12>



## Resumen

En *'Spanish is different'. Introducción al español como lengua extranjera*, Juan Carlos Moreno Cabrera, catedrático de Lingüística General en la Universidad Autónoma de Madrid, presenta un enfoque tipológico del español en relación con otras lenguas. Reclama que se enseñe el español “coloquial” en lugar del “estándar escrito” que prescribe la gramática. Sin embargo, la nueva gramática académica tiene en cuenta construcciones típicamente orales y variedades del español. Y los criterios de corrección, incluyentes, son hoy fijados por los hablantes en sus diversas comunidades de práctica. Palabras clave: tipología lingüística, enseñanza del español, coloquial, gramática académica

Garrido, Joaquín. 2011.  
Variación y oralidad en la enseñanza del español: *'Spanish is different'. Introducción al español como lengua extranjera* de Juan Carlos Moreno Cabrera.  
*Círculo de Lingüística Aplicada a la Comunicación* 48, 77-87.  
<http://www.ucm.es/info/circulo/no48/garrido.pdf>

© 2011 Joaquín Garrido

*Círculo de Lingüística Aplicada a la Comunicación (clac)*

Universidad Complutense de Madrid. ISSN 1576-4737. <http://www.ucm.es/info/circulo>

## Abstract

### Variation and orality in the teaching of Spanish

In '*Spanish is different*'. *Introduction to Spanish as a foreign language*, Juan Carlos Moreno Cabrera, a professor of linguistics in the Autonomía University of Madrid, applies a typological approach to Spanish in relation to other languages, and calls for teaching spoken "colloquial" Spanish, rather than "standard" written Spanish, as prescribed by grammar. However, the new Spanish Academy grammar includes traditionally stigmatized constructions, typically oral, as well as varieties of Spanish. And inclusive standards of usage are now set by the speakers' communities of practice. Key words: linguistic typology, teaching Spanish, spoken Spanish, Academy grammar

## Índice

1. Introducción: diferencias entre el español y otras lenguas 78
2. Tipología y variación 79
3. Ortografía y pronunciación 80
4. Pronombre neutro 'lo' 80
5. El falso amigo español 81
6. Diferencias aditivas y sustractivas 81
7. Español coloquial peninsular 82
  - 7.1. Oral y escrito 82
  - 7.2. Tema y comentario 83
  - 7.3. Concordancia y subordinación 84
8. Conclusión: géneros orales, corrección y español pluricéntrico 85
- Bibliografía 86

*A Rosario: una vez más*

1. Introducción: diferencias entre el español y otras lenguas

Juan Carlos Moreno Cabrera es "catedrático de Lingüística General en la Universidad Autónoma de Madrid. Es uno de los lingüistas más destacados del mundo y destaca por su posición en defensa de los derechos de las lenguas minorizadas" (contraportada). En el prólogo y en el primer capítulo el autor presenta el enfoque del libro: "No se realiza en el presente libro ninguna argumentación teórica sobre la validez de tal o cual modelo, ni sobre la necesidad de modificar o proponer otro nuevo modelo. El objetivo del libro

es mucho más modesto: se trata, sin embargo, de familiarizar al lector con algunas de las diferencias más significativas entre el español y algunas de las lenguas nativas de los estudiantes de nuestra lengua” (prólogo, página 5). “[...] el objetivo principal de este libro es proporcionar algunas pistas u orientaciones para conseguir ese tipo de conocimiento tipológico, que no puede más que enriquecer, potenciar y perfeccionar la capacidad del profesor para la enseñanza del español a alumnos de nacionalidades diversas” (capítulo 1, página 9).

Moreno Cabrera basa sus ejemplos y su argumentación en diferentes obras, entre las que destaca una en el prólogo: “Por último, he de reconocer una deuda intelectual impagable con un libro original e insólito en nuestro panorama bibliográfico: se trata de la *Fisionomía del idioma español* (Criado de Val, 1972), que constituye un punto de partida obligado para quien quiera realizar materialmente la intención de caracterizar el español con respecto a las demás lenguas europeas” (página 6).

## 2. Tipología y variación

El libro está compuesto de dos partes. En la primera, de seis capítulos (1 Introducción. 2 Letras y sonidos. 3 La frase [el sintagma] nominal. 4 La frase [el sintagma] verbal y la oración. 5 El falso amigo español. 6 Sesenta diferencias), trata el enfoque tipológico que propone para orientar a los profesores de español como segunda lengua.

En la segunda parte, constituida por el último capítulo, de largo título (7 El español coloquial es diferente; una suposición errónea y su influencia negativa en el aprendizaje del español como lengua extranjera), Moreno Cabrera trata las diferencias entre lo que denomina “español estándar escrito” y “español coloquial peninsular”, y acaba recomendando al profesor la enseñanza de este último. Se trata, por tanto, de una propuesta acerca de un aspecto central de la variación y de su aproximación en la enseñanza del español como segunda lengua.

Cada capítulo está a su vez dividido en apartados, cerrado por una conclusión, y provisto de ejercicios y cuadros de ejemplos que facilitan la lectura y la consulta. Además de las propias referencias bibliográficas, el libro presenta una breve bibliografía comentada.

### 3. Ortografía y pronunciación

En el capítulo de letras y sonidos destaca su atención a la pronunciación mayoritaria del español: “Puede ocurrir que un grafema compuesto de dos elementos se corresponda con un fonema. Es este caso hablamos de *dígrafos*. Por ejemplo, en español el grafema dígrafo <ll> se corresponde con el fonema /j/ en las hablas yeístas” (página 17); “EL YEÍSMO La correspondencia es denominada yeísmo por la lingüística tradicional. Esta correspondencia es mayoritaria en el español. Sólo [Solo] una minoría asocia este dígrafo con el fonema /λ/, es decir, una /l/ palatalizada (Garrido Medina 2009: 72)” (capítulo 2, página 18).

“Por otro lado, la fricativa glotal se representa en inglés mediante el grafema <h> que, como sabemos, no corresponde a sonido alguno en español estándar peninsular, aunque es la forma más habitual de pronunciación de la letra <j> en la América hispana (Garrido Medina 2009: 68)” (página 30).

“En español la letra <z> se asocia mayoritariamente con la alveolar [dental] fricativa sorda /s/ y en algunas variedades peninsulares, con la fricativa interdental sorda [θ] (Garrido Medina 2009: 69)” (página 32).

### 4. Pronombre neutro ‘lo’

En un tema que el autor conoce bien (Bosque y Moreno Cabrera 1990), Moreno Cabrera resume dos propiedades características de ‘lo’ en sendos cuadros: “En español existe un pronombre neutro lo que asume funciones que en otras lenguas se expresan mediante otros procedimientos (Wandruszka 1976: 349): Inglés The decisive matter, Alemán Das Entscheidende, Francés Ce qui est décisif/ ‘Lo decisivo’. [...] “Otras construcciones con ‘lo’ en español son aún más diversas en las lenguas europeas (Wandruszka 1976: 349): [...] ‘lo difícil que es’” (capítulo 3, apartado 3 “El artículo definido”, página 44). Precisamente el alemán no presenta problema en el primer caso, ya que su sistema nominal tiene género (y artículo) neutro, ‘das’.

## 5. El falso amigo español

Las falsas equivalencias léxicas aparecen en una serie humorística (como “el nudo desnudo”); entre ellas destaca la comparación (que podría ampliarse al catalán) de ‘ir’ y ‘venir’: “Por ejemplo, cuando el hablante contesta una llamada para acudir al lugar del oyente, el español y el portugués echan mano del verbo *ir*, pero el alemán, inglés, italiano y francés utilizan en este caso el verbo *venir* (Wandruszka 1976: 427)” (capítulo 5, página 76).

## 6. Diferencias aditivas y sustractivas

Moreno Cabrera presenta una lista de diez diferencias del español con respecto a seis lenguas. Para ello se sirve de la distinción entre lo que no hay en las otras (diferencia aditiva) frente a lo que no hay en español (diferencia sustractiva). Denomina innovadora a la diferencia nueva para un hablante de otra lengua, y conservadora a la que propiedad que coincide pero solo parcialmente con la de la otra lengua: “Un ejemplo de diferencia innovadora aditiva es la presencia en español de artículos frente a lenguas que no tienen esta categoría, como el ruso, el chino o el japonés. Un ejemplo de diferencia innovadora sustractiva del español es, por ejemplo, la ausencia de indicación de género en el verbo, frente al árabe, que sí presenta esta distinción” (capítulo 6, Sesenta diferencias, página 94).

“Por ejemplo, tanto el español como el ruso conocen distinciones de género en el sustantivo, pero el sustantivo ruso tiene tres géneros (masculino, femenino y neutro) y el sustantivo español sólo dos (masculino y femenino). Este es un caso de diferencia conservadora sustractiva (C-), pues el español tiene un género menos que el ruso. En el caso de los determinantes demostrativos, el español tiene una distinción tripartita (éste, ése y aquél [este, ese, aquel]), mientras que el inglés tiene una distinción bipartita (this y that). Estamos, pues, ante una diferencia conservadora aditiva (C+), ya que el español tiene una distinción adicional” (94-95).

Es interesante, para una observación que veremos a continuación, una diferencia que observa con el árabe: “El artículo definido español está menos integrado morfológicamente que el artículo del árabe (C-). En árabe el artículo definido aparece como prefijo [...] Por ejemplo: **الباب الكبير** ‘la puerta grande’, literalmente ‘la puerta la grande’” (página 101), es decir, [‘alba:b ‘alkabi:r] y, escrito, ‘albab alkabir’. El artículo en español no está tan unido.

## 7. Español coloquial peninsular

### 7.1. Oral y escrito

Antes de abordar la “suposición errónea y su influencia negativa en el aprendizaje del español como lengua extranjera” en el último capítulo, Moreno Cabrera plantea la existencia del “español estándar escrito”, por ejemplo al tratar de su diferente estructura oracional con respecto a otras lenguas: “Una diferencia importante entre el español estándar escrito y muchas lenguas, entre ellas las asiáticas, está constituida por la estructuración formal de la oración. En chino, japonés y coreano, la oración simple se estructura formalmente, frente a las lenguas estándares escritas de Europa, en un tema y en un comentario” (capítulo 4, página 56). Sin embargo, tanto en la comunicación oral como en la escrita es posible encontrar construcciones de *tema* y comentario, como en ‘*A María, los libros, se los compramos en esta librería*’ (Rodríguez Ramalle 2005, 544), ‘*Las acelgas María las detesta*’ (Hernanz y Brucart 1987, 82), aunque hay “estructuras de tema características de la comunicación oral” (Garrido 1997, 165) como en ‘*Este pintor, de 32 años de edad, es la segunda exposición que presenta*’ (Hickey 1989, 58).

La “suposición errónea” es la siguiente: “Un error frecuente entre los que están alfabetizados es pensar que la lengua hablada espontánea o coloquial no es más que una versión automatizada, degradada o desviada de la lengua escrita” (capítulo 7, página 113). Además, “Existe además otro condicionante ideológico al que están sometidos los profesores de español. Se reconocen unos modelos estándares de lengua, que son modelos escritos normativos, sobre los que se definen conceptos político-ideológicos de carácter imperialista (Moreno Cabrera 2008: 126-143)” (página 115).

Una primera diferencia es que “Es evidente que el español *las casas* o el inglés *the houses* funcionan en la lengua oral espontánea como una unidad y no como una construcción de dos palabras autónomas. Dicho de otra manera, [*laskásas*] y [*thehouses*] son dos unidades de la lengua oral. [...] Tanto la palabra como la oración de la lengua coloquial espontánea tienen propiedades muy distintas de las que presentan en la lengua normativa” (páginas 119 y 120):

“Las casas se las vendió —> CINCO PALABRAS ORTOGRÁFICAS  
[*laskásas selasbendió*] —> DOS PALABRAS DE LA LENGUA ORAL ESPONTÁNEA”

Pero las unidades son las mismas en la comunicación oral y en la escrita, palabras y oraciones. Aparte están las unidades no orales sino de sonido, fonológicas. Las que cuentan en este caso son los “paquetes de sonido”, los grupos fónicos, en “que se empaqueta para su envío las secuencias de palabras” (Garrido 2009, 97). El ejemplo anterior tiene cinco palabras fonológicas: unidades como los fonemas y las sílabas que las componen y como la línea melódica de la oración, de la que forman parte. El ejemplo puede organizarse en un solo grupo fónico o en dos (lo que para el autor son “dos palabras de la lengua oral”).

## 7.2. Tema y comentario

Otra prueba para Moreno Cabrera es que “En español coloquial peninsular la organización de la oración no se suele realizar en términos de sujeto y predicado, sino en términos de tema y comentario [...]. Veamos un ejemplo (Hidalgo Downing 2003: 124):” (página 126)

ESPAÑOL ESTÁNDAR PENINSULAR	ESPAÑOL COLOQUIAL PENINSULAR
A ese hombre le dimos el libro ayer	Ese hombre le dimos el libro ayer

Sin embargo, Hidalgo escribe el ejemplo con coma, y considera que “las dos posibilidades son aceptables” (Hidalgo 2003, 123) acerca de sus ejemplos (página 124):

- a.* Ese hombre, le dimos el libro ayer.
- b.* A ese hombre, le dimos el libro ayer.

En realidad, la estructura de tema y comentario es una de las posibles de la oración en español, como acabamos de ver (§7.1), con independencia del grado de planificación o espontaneidad típico del tipo de texto en que aparezca (Garrido 2009, 216 y 234). Tiene sus propiedades fonológicas y su representación ortográfica: “hay una frontera entre el sintagma tema y el sintagma comentario, representada ortográficamente mediante una coma, correcta cuando no hay verbo” y cuando se trata de “elementos no subcategorizados por el verbo” (Garrido 2009, 210 y 216). Por esto último, en el ejemplo *b* anterior sobra la coma, ‘A ese hombre le dimos el libro ayer’, se diga en dos grupos fónicos o en uno, dado que el tema está ocupado por el objeto indirecto (con ‘a’). No hay coma, aunque puede haber pausa o frontera entonativa, ya que “En la ortografía se representan indirectamente las propiedades de la entonación. La puntuación representa propiedades sintácticas” (Garrido 2009, 99).

### 7.3. Concordancia y subordinación

Los fenómenos de concordancia de número caracterizan “el español coloquial peninsular”: “Existen más fenómenos en la sintaxis del español coloquial peninsular que no se pueden explicar mediante las reglas de concordancia establecidas por la gramática normativa. Veamos unos pocos ejemplos (Vigara Tauste 2005: 222-224):”

ESPAÑOL COLOQUIAL PENINSULAR
Y las cosas que son necesario hacer
[...]

“Hay una tendencia en español coloquial peninsular a hacer que las construcciones unipersonales modales o existenciales concuerden con un sintagma nominal con función argumental” (página 129).

Las opciones en la subordinación con relativo, aspecto en que el autor es experto (Moreno Cabrera 1983 y 1999), son el ejemplo en que basa su conclusión sobre la “gramática de la lengua coloquial espontánea” y su enseñanza: “En el ámbito de la subordinación oracional [...] en la lengua estándar escrita, la única forma considerada correcta [... es] un pronombre relativo que señala la función del antecedente o núcleo dentro de la subordinada” (página 129). “La lengua coloquial prefiere de forma generalizada una estructura diferente [...]. Veamos algunos ejemplos (RAE y AALE 2009: 3355 y 3358):” (página 129).

ESPAÑOL COLOQUIAL
[SUBORDINADAS ADJETIVAS]
Viste esos tipos 'que' uno los quiere
[...]

“Estas construcción sintácticas coloquiales no son formas degradadas o degeneradas de la construcción presente en la lengua estándar [*Viste esos tipos 'a los que' uno quiere*], sino estructuras sintácticas de pleno derecho y formadas de acuerdo con una regla gramatical precisa; son, además, las únicas existentes en muchas lenguas del mundo” (página 130). “[...] la impresionante *Nueva gramática de la lengua española* firmada por la RAE y la AALE, que reconoce estas estructuras sintácticas, en mi opinión pone de manifiesto, más que un cambio ideológico de las doctas instituciones respecto de su secular ignorancia y desprecio, lingüísticamente injustificables, hacia la gramática de la lengua coloquial espontánea, la inmensa sabiduría lingüística del ponente de esta obra



colosal, Ignacio Bosque, cuyos criterios científicos han podido sobreponerse la mayor parte de las veces a las exigencias preceptivistas decimonónicas de estas instituciones, tan evidentes en el *Diccionario Panhispánico de Dudas*” (página 131).

Efectivamente, más que “español coloquial” frente a “escrito”, hay diferentes estilos con “marcas con las que se va construyendo la relación con el oyente” (Garrido 1997, 226). Los estilos informales son típicos de ciertos tipos de texto, es decir, son registros propios de esos géneros, sobre todo de los orales, con construcciones como esta de tema sin clítico y otras, como ‘habían cuatro personas’. Estas construcciones tradicionalmente las evitaban por “incorrectas” todos los hispanohablantes, y no solo los académicos, en los registros formales, y no solo en los de géneros escritos (Garrido 2009: 234 y 27).

#### 8. Conclusión: géneros orales, corrección y español pluricéntrico

Cierra el autor el capítulo y el libro con una llamada al profesor de español: “la labor del profesor de español es imprescindible, dado que es la única persona que puede ayudar al estudiante a «desviarse de forma adecuada de los caminos trazados por la gramática normativa para transitar por los vericuetos del habla coloquial espontánea” (página 132). Y termina citando a un exitoso empresario y profesor tejano de inglés afincado en Madrid: “«El único profesor bueno es aquel que enciende en los alumnos la pasión por el área del saber que enseña. [...] Hacer que esto ocurra compete al profesor [...]. No lo puede conseguir ni el libro de texto, ni los dos administradores que cobran sueldo por cada docente en el aula [...]» (Vaughan 2008, 248)” (página 132). Sí: hay que enseñar los géneros orales y sus estilos prototípicos, sus registros. Para eso, nada como el buen profesor. Pero también hay que aprender los registros formales. Los dos tipos de registros son parte del español.

En cuanto a la gramática académica, explica Bosque en su prólogo que “No es posible presentar el español de un país o de una comunidad como modelo panhispánico de lengua [...]. Pero, además, las construcciones gramaticales poseen prestigio o carecen de él; se asocian con los discursos formales o con el habla coloquial” (Bosque 2009, XLII y XLIII). Las comunidades de hablantes de español tienen sus propios modelos de lengua que comparten en su mayoría, y aceptan, como en la gramática académica, construcciones gramaticales diversas, unas formales (con frecuencia, escritas), otras informales (y a menudo ora-

les), unas prestigiosas y otras no, y que varían, algunas, en las diferentes comunidades de práctica. El habla hispana, más que panhispánica, es pluricéntrica y americana (Garrido 2010, 76); y sigue existiendo lo correcto y lo incorrecto, aunque con los criterios, más incluyentes, establecidos hoy por las diversas comunidades de hablantes (Garrido 2009, 44).

Los gigantes resultan ser molinos para este caballero de las lenguas que es Juan Carlos Moreno Cabrera. Con “El español es diferente” demuestra que las lenguas, entre ellas el español, se parecen y se distinguen según “una serie limitada de principios y patrones estructurales generalizados que se repiten” (capítulo 1, página 11): es decir, son todas muestras de la misma y única naturaleza humana. No somos tan diferentes, ni la lengua española lo es, como muestra paradójica y doctamente. El lector disfrutará y aprenderá acerca del español, pero también acerca de otras lenguas más o menos conocidas para quienes aprenden o enseñan español, guiados por la palabra clara y amena del autor.

#### Bibliografía

- Bosque, Ignacio. 2009. Prólogo. En Real Academia Española y Asociación de Academias de la Lengua Española, *Nueva gramática de la lengua española*, IXL-XLVIII.
- Bosque, Ignacio, y Juan Carlos Moreno Cabrera. 1990. Las construcciones con ‘lo’ y la denotación del neutro. *Lingüística* 2, 5-50.
- Criado de Val, Manuel. 1954. *Fisonomía del idioma español: sus características comparadas con las del francés, italiano, portugués, inglés y alemán*. Madrid, Aguilar. 1972. *Fisonomía del español y de las lenguas modernas. Características del español comparadas con las del francés, italiano, portugués, inglés, alemán, rumano y lenguas eslavas*. Madrid, S.A.E.T.A.
- Garrido, Joaquín. 1997. *Estilo y texto en la lengua*. Madrid, Gredos.
- Garrido, Joaquín. 2009. *Manual de lengua española*. Madrid, Castalia.
- Garrido, Joaquín. 2010. Lengua y globalización: inglés global y español pluricéntrico. *Historia y Comunicación Social* 15, 67-102. [www.ucm.es/info/histocom](http://www.ucm.es/info/histocom)

- Hernanz, M. Lluïsa y José M. Brucart. 1987. *La sintaxis, I*. Barcelona, Crítica.
- Hickey, Leo. 1989. The style of topicalization, how formal is it? En L. Hickey, coord., *The pragmatics of style*, 52-70. Londres, Routledge.
- Hidalgo Downing, Raquel. 2003. *La tematización en el español hablado*. Madrid, Gredos.
- Moreno Cabrera, Juan Carlos. 1983. Las perífrasis de relativo. En *Serta Philologica F. Lázaro Carreter*, 455-467. Madrid, Cátedra.
- Moreno Cabrera, Juan Carlos. 1999. Las funciones informativas: Las perífrasis de relativo y otras construcciones perifrásticas. En Ignacio Bosque y Violeta Demonte (coord.), *Gramática descriptiva de la lengua española*, 4245-4302. Madrid, Espasa Calpe.
- Moreno Cabrera, Juan Carlos. 2008. *El nacionalismo lingüístico: una ideología destructiva*. Barcelona, Península.
- Real Academia Española. 2005. *Diccionario panhispánico de dudas*. Madrid, Santillana.
- Real Academia Española y Asociación de Academias de la Lengua Española. 2009. *Nueva gramática de la lengua española*, ponente Ignacio Bosque. Madrid, Espasa Calpe.
- Rodríguez Ramalle, Teresa M. 2005. *Manual de sintaxis del español*. Madrid, Castalia.
- Vaughan, Richard. 2008. *Si quieres, puedes. Los consejos de Richard Vaughan para aprender inglés*. Madrid, Libroslibres.
- Vigara, Ana M. 1992. *Morfosintaxis del español coloquial 2ª ed.* 2005. Madrid, Gredos.
- Wandruszka, Mario. 1969. *Sprachen, vergleichbar und unvergleichlich*. Munich, Piper.  
1976. *Nuestros idiomas, comparables e incomparables*. Madrid, Gredos.

Recibido: 26 febrero 2012

Aceptado: 27 febrero 2012

Publicado: 27 febrero 2012

Actualizado: 1 marzo 2012